

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11396 *Resolución de 21 de octubre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de octubre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1354	dólares USA.
1 euro =	136,30	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,079	coronas checas.
1 euro =	7,4596	coronas danesas.
1 euro =	0,73490	libras esterlinas.
1 euro =	311,25	forints húngaros.
1 euro =	4,2757	zlotys polacos.
1 euro =	4,4315	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4219	coronas suecas.
1 euro =	1,0864	francos suizos.
1 euro =	9,2625	coronas noruegas.
1 euro =	7,6165	kunas croatas.
1 euro =	71,3405	rublos rusos.
1 euro =	3,2989	liras turcas.
1 euro =	1,5707	dólares australianos.
1 euro =	4,4577	reales brasileños.
1 euro =	1,4764	dólares canadienses.
1 euro =	7,2088	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7995	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.610,11	rupias indonesias.
1 euro =	4,3824	shekel israelí.
1 euro =	73,9444	rupias indias.
1 euro =	1.292,65	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9044	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8669	ringgits malasios.
1 euro =	1,6869	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,730	pesos filipinos.
1 euro =	1,5815	dólares de Singapur.
1 euro =	40,375	bahts tailandeses.
1 euro =	15,2444	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de octubre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.